ASESORÍA JURÍDICA - SANTIAGO DE COMPOSTELA PARA EL ACCESO A DERECHOS DE LAS PERSONAS INMIGRANTES.

- **Financiadores**: Proyecto financiado por la Xunta de Galicia, cofinanciado parcialmente con el fondo Social Europeo Plus (FSE+) a través del programa FSE+ Galicia 2021-2027.

- **Objetivo del proyecto**: Apoyo a la integración de las personas inmigrantes a través del asesoramiento y acompañamiento jurídico especializado en derecho de extranjería, con enfoque de género.

- **Actividades a desarrollar dentro de cada proyecto**:
  - Servicio de asesoramiento jurídico individualizado, especializado en materia de extranjería y protección internacional, asilo y/o protección subsidiaria, así como de igualdad y no discriminación de la población migrante.
  - Coordinación con el área laboral de la entidad, con el objetivo de ofrecer una atención integral a las personas participantes y facilitar una inserción efectiva.
  - Trabajo en red con otras entidades del tejido social presentes en la zona de incidencia del proyecto.

- **Localidades donde se desarrolla**: Las actividades del proyecto se desarrollan en la sede de Movimiento por la Paz en Santiago de Compostela. Además, se ha atendido personas residentes en otros municipios con los que existe convenio de colaboración, como: Melide, Arzúa, Teo, Oroso y A Estrada. Así como de otras localidades gallegas como, por ejemplo: Touro, Ames, Santa Comba, A Baña, Brión, Ribeira, Negreira, O Grove, Vedrá, Malpica y Portosín.